

Hacienda.

FORMATO

Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 1 de 14

Acta de reunión

	OFIC		BERNACIÓ CONTROL		JINDÍO O DE GESTION	
ACTA NÚ	JMERO:	107				
FECHA:	Julio 4 DE 2023	- Technical	DRA DE	08:00 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	2:15 p.m.
LUGAR:	SECRETARIA DE HAC	CIENDA		-		
ANEXA L	ISTADO DE ASISTI	ENCIA	SI		NO X	
OBJETIV Mapa de Ri	O DE LA REUNIÓN esgo de Corrupción corr	: Seguimi espondier	ento Plan Anti nte al primer c	corrupción y uatrimestre	Atención al Ciudadano de la vigencia 2023 de la	PAAC y su component Secretaria de

ASISTENTES A LA REUNIÓN N° NOMBRE CARGO DEPENDENCIA QUE REPRESENTA Jefe de la Oficina de Control 1 José Duván Lizarazo Cubillos Oficina de Control Interno de Gestión Interno de Gestión 2 Profesional contratista- Oficina de Luz helena Vargas Perez. Oficina de Control Interno de Gestión

Control Interno de Gestión

	AGENDA DEL DÍA					
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA				
1	Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y su componente Mapa de riesgos de Corrupción, por el periodo comprendido desde el 1º de enero al 30 de abril de la vigencia 2023 de la Secretaría de Hacienda.	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor Luz Helena Vargas Perez – profesional contratista				

DESARROLLO TEMATICO

La secretaria de Planeación del Departamento del Quindío, dando respuesta a la Circular S.A. 60.07.01-0417 del 27 de abril de 2023 emitido por la oficina asesora de Control Interno de Gestión, procede a entregar a través de los oficios S.H.50.136.02.00647 del día 9 de mayo de 2023 del mismo año, para la evaluación al cumplimiento en cada uno de los requerimientos para la buena gestión y mejora del proceso del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC) y al Mapa de Riesgos de Corrupción, correspondientes al primer cuatrimestre de la vigencia 2023; Es a través de este seguimiento, donde el equipo Auditor, confronta los resultados con las evidencias suministradas y a su vez mide el grado de avance para lograr eficiencia y/o eficacia de los indicadores, con el fin de emitir juicios de valor para el proceso en la Gestión de la Planificación, teniendo como soporte principal la caracterización del mismo.



Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 2 de 14

Acta de reunión

En la presente acta se consolida la evaluación en torno a los seis (06) componentes que contiene el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano adoptados por la Gobernación del Quindío a través del Decreto No 111 del 25 de enero de 2023:

- Gestión del Riesgo de corrupción Mapa de Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Rendición de cuentas
- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- Mecanismos para la transparencia y acceso a la información al ciudadano
- Iniciativas adicionales.

PRIMER COMPONENTE: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN ANEXO 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION

Nombre del Riesgo: Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar pagos y transferencias electrónicas a través de los portales electrónicos de las entidades financieras autorizadas en el Departamento del Quindío

Actividad 1: El Director Financiero en conjunto con el Tesorero General del Departamento, solicitarán a la Dirección de las TIC's y a las Entidades Financieras la elaboración de un protocolo de seguridad informática para las transacciones que el Tesorero General deba realizar a través de los portales electrónicos autorizados por el Departamento.

El Tesorero General aplicará estrictamente el protocolo establecido por la Dirección TICs y las Entidades Financieras autorizadas por el Departamento, para los pagos y transferencias electrónicas a través de la banca virtual, de lo cual quedará evidencia a través de un informe trimestral que enviará a la Secretaria de Hacienda

En caso de evidenciar alguna inconsistencia, al momento de aplicar el protocolo, el Tesorero General solicitará apoyo a la Dirección TICs y/o Entidad Financiera responsable.

Indicador: Documento del Protocolo de Seguridad aplicado en los Portales electrónicos / Documento Protocolo de Seguridad solicitado a las TICs y entidades financieras que manejan banca virtual con el Depto. Quindío *100

Resultado: 1 / 1*100= 100%

Evidencia: La secretaría de Hacienda aporta como evidencia de cumplimiento de este indicador, el informe de aplicación de protocolo de seguridad informática para las transacciones financieras en los portales electrónicos, emitido por el Tesorero General del departamento del Quindío, correspondiente al primer trimestre de 2023 (marzo 31). Así mismo presenta la verificación de los equipos de cómputo realizada durante los meses de enero, febrero y marzo de la vigencia 2023. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%



Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 3 de 14

Acta de reunión

Nombre Fecha de modifica... A certificación protocolos seguridad Tesor...

04/05/2023 11:48 a...

A Informe Seguridad enero 31 2023.pdf

03/05/2023 11:05 a...

A Informe Seguridad febrero y marzo 2023.... 03/05/2023 11:05 a...

protocolo seguridad banco occidente 1er... 04/05/2023 2:01 p....

Semaforización Mapa de Riesgos de Corrupción

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACIO N	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	1

ANEXO 2

PRIMER COMPONENTE: GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCION - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

4. Monitoreo y revisión

Meta: Realizar 3 monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental:

Actividad 1: Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.

Indicador: No. de monitoreos y revisiones realizadas/ No. de monitoreos y revisiones programados*100

Resultado: 1 / 3 * 100= 33,33%

Evidencia: La Secretaria de Hacienda Departamental actualizó el formato de seguimiento a los Mapas de riesgo de Corrupción con procesos de monitoreo y revisión del primer cuatrimestre de la vigencia 2023, de conformidad con el cronograma programado. Se valida y se asigna el porcentaje de 33,33% corte a 30 de abril de 2023. Vale la pena aclarar que la fecha de cumplimiento del 100% es el 31 de diciembre de 2023.

^{*}Primer monitoreo y revisión con corte al 30 de Abril.

^{*}Segundo monitoreo y revisión con corte al 31 de Agosto.

^{*}Tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre.



Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 4 de 14

Acta de reunión

Semaforización del componente Gestión del Riesgo

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	1
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	

SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

ANEXO 3. RACIONALIZACION DE TRÁMITES

1. Preparación

Meta: Realizar una socialización del Acto Administrativo a través del cual se conforma comité técnico para la racionalización de trámites de la Administración Departamental.

Actividad 1: Socializar el Acto Administrativo a través del cual se conforma el equipo Técnico de trabajo para la racionalización de trámites de la Administración Departamental, responsable de la recolección de información, análisis, diagnóstico y apoyo para el cumplimiento de los diferentes pasos de la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Indicador: No. de socializaciones realizadas / No. de socializaciones programadas*100

Resultado: 0 / 1 * 100= 0%

"El acto administrativo a través del cual se conforma el comité técnico para la racionalización de trámites de la Administración Departamental Resolución No. 3100 de Noviembre 28 de 2019 ""Por la cual se conforma el Comité Técnico de racionalización de trámites de la Administración Departamental del Quindío".

Evidencias: En la página web de la secretaría de planeación https:

//www.quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/MIPG/MIPG_2020/Actos_Administrativos/RES_3100_DE_2018_R ACIONAL_TRAMITES.pdf, se encuentra publicada la resolución N° 3100, sin embargo no presentan evidencias de la socialización de este acto administrativo. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0%

2. Preparación

Meta: Realizar un proceso de socialización de la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación.



Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 14

Acta de reunión

Actividad 2: Socializar la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación donde resalten la importancia del enfoque por procesos y la visión de la Administración Departamental en realización de los trámites institucionales y su significado en términos de bienestar y garantía de derechos ciudadanos.

Indicador: No de capacitaciones realizadas/ No. de capacitaciones proyectadas*100

Resultado: 1/1*100 = 100%

El día 08/03/2023 Se realizó la Primera reunión del Equipo Técnico de Racionalización según Acta N° 065 donde se brindó asistencia en el marco de la implementación de la Política de Racionalización de Tramites del Modelo Integrado de Planificación y Gestión MIPG; con el propósito de realizar el proceso RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES; La secretaria de hacienda participó de la convocatoria de los enlaces de las diferentes Secretarías de despacho a mesa de trabajo para iniciar con el proceso de actualización y racionalización de los trámites de la Administración departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT . Igualmente la secretaria de Hacienda participó en la capacitación de la DIMENSION GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS, el día 30-mar-2023, a funcionarios y contratistas de la administración departamental, a través de la plataforma Meet; dentro de la cual se encuentra la Política de Racionalización de Trámites.

Evidencias: La secretaría de Hacienda aporta como evidencia de cumplimiento, el Acta Nº 065 del 8 de marzo de 2023 y presentación de la capacitación de la tercera dimensión, con sus respectivos listados de asistencia en archivo PDF.

TO A COLUMN TO THE OWNER OF THE OWNER OWNER OF THE OWNER OWN	The second	PORMAT		Cadiga; F-C1G-04		
	も	Control de as	istencia	orsión 04 scns 18/12/2012 agina 1 de 1		
DEPENDENCIA: Secretoria FECHA Y HORA: 06/03/ TEMA: Resolution Esquisi	po tecnico de	LISTA DE ASIS	wers at wast			
of from the last of south or	SHOW	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA	
Control division of the Control of t	Dec Tie	er Contratitor	201718 5116 200718 5116	Castons Leaven de de de	exilist tested	
John James Bries S. 1092 40553	Tordica	1 Teores Cloutin	31939663331 3193550068 31333119049 3040334009	independent	ragnition Light councils	
Nombre		Nom	bre		*	
		 A C	APACITACION	I MIPG 30.03.23.p	df	
lista acta 65.pdf			A CAPACITACION_DIMENSION_3_2023.pdf			

3. Identificación de los Trámites

Meta: Identificar un inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).



Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 14

Acta de reunión

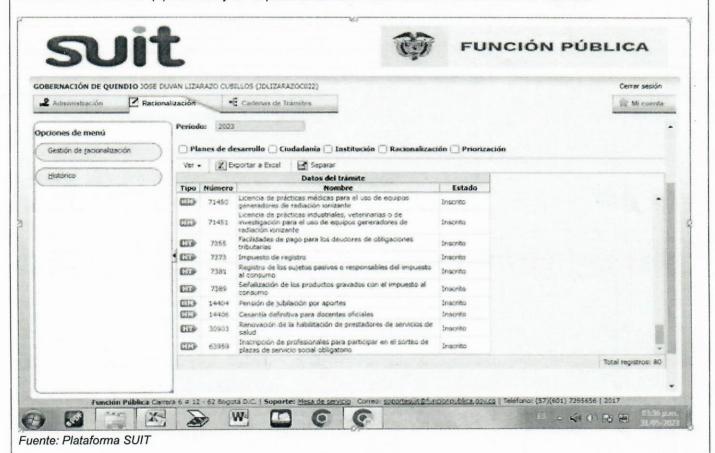
Actividad 1: Identificar el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT (artículo 40 del Decreto - Ley 019 de 2012 , verificando que se encuentren debidamente definidos y documentados, con soportes de procesos y flujos administrativos requeridos para su realización.

Indicador: No. de Inventarios realizados / No. de inventarios programados *100

Resultado: 1/1*100 = 100%

La Administración Departamental cuenta con el inventari de trámites a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT). Se identificaron 81 tramites inscritos; de los cuales se realizó la solicitud a través del SUIT para la eliminación de 2 tramites de la Secretaría de salud, con sus respectiva justificación técnica: 1) 31982 Autorización sanitaria para el transporte de residuos especiales y 2) 63959 Inscripción de profesionales para participar en el sorteo de plazas de servicio social obligatorio, de los cuales se autoriza la eliminación de uno (1), quedando 80 trámites inscritos.

Evidencias: Como evidencia de este indicador se adjuntan los pantallazos de la plataforma SUIT solicitando la eliminación de los dos (2) trámites y en la plataforma SUIT se evidencian los 80 trámites inscritos.





Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 7 de 14

Acta de reunión

4. Priorización de Trámites

Meta: Elaborar el documento de priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental.

Actividad 1: Realizar la priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental, a través de las variables externas e internas que afectan el trámite con el propósito de establecer los criterios de intervención para la mejora del mismo.

Indicador: No. De documentos de priorización elaborado / No. de documentos de priorización

programados *100

Resultado: 1 / 1 *100 = 100 %

En la Administración departamental se identifican 11 trámites para establecer la estrategia de racionalización de la vigencia 2023 y uno eliminado (33179), a través de reuniones para priorización con las 5 Secretarías que tienen trámites inscritos en el SUIT.

Evidencia: Se aporta "El documento actualizado e priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental se encuentra publicado en el siguiente link https://www.quindio.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion/estrategia-de-racionalizacion-de-tramites, correspondiente a la vigencia 2023. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

Nombre de l		GOBERNACIÓN D	E GUI	ADIO			Orden:	Territori	al.			
Sector administrati	vn.	No Aplica					Año		aı			
Departamen	to:	Quindio					vigencia	2023				
Municipio:		ARMENIA										
DATOS	TRAMIT	ES A RACIONALIZAR	3	ACCIONES DE F	ACIONALIZAC	ION A DESARROL	LAR			PLAN	DE EJECUCIÓN	
Tipo	Número		Estad	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o	Tipo	Acciones racionalizació	Fecha inicio	Fecha final racionalizaci	Responsable	Justificación
Plantilla Único - Hijo	7384	impuesto sobre vehículos automotores	Inscrito	"El usuario podía descargar la declaración en linea y realizar la totalidad del trámite, indujendo el pago por medios electrónicos. Esistía an Epuntos de pago. El pano de occidente, Banco Davivienda, punto de atención Gobernación: así como pago electrónico (Boton de pago), EDEQ. Esito y Efecty"	Se amplían los puntos de pago a Facilísimo	Se reducirán los tiempos de desplazamiento y costos para oumplir su obligación tributaria	Administrativa	Aumento de medios de pago	28/04/2023	31/12/2023	Secretaria de Hacienda	
Modelo Único - Hijo	14107	Pensión de retiro de invalidez para docentes oficiales	Inscrito	El trámite se hací a de forma presencial	ser presencial a ser totalmente virtual a travès del sistema HUMANO y FOMAG	Se reducirán los tiempos de desplazamiento y costos	Tecnologica	Trámite total en línea	28/04/2023	3W12/2023	Secretaría de Educación	
Modelo Único - Hijo	14133	Pensión de retiro por vejez para docentes oficiales	Inscrito	El trámite se hací a de forma presencial	ser presencial a ser totalmente virtual a través del sistema HUMANO y FOMAG	Se reducirán los tiempos de desplazamiento y costos	Teonologica	Trámite total en línea	28/04/2023	31/12/2023	Secretaría de Educación	
Modelo Único - Hijo	14156	Pensión post-mortem para beneficiarios de docentes oficiales	Inscrito	El trámite se hacía de forma presencial	Ertramite pasa ut ser presencial a ser totalmente virtual a travès del sistema HIMANO «	Se reducirán los tiempos de desplazamiento y costos	Teonologica	Trámite total en línea	28/04/2023	31/12/2023	Secretaría de Educación	
4 P	Estra	ategia racionalizad	ión	①				1	4			
то 🛅	4 198		100									■

5. Racionalización de Trámites



Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 14

Acta de reunión

Meta: Realizar el proceso de racionalización de trámites en la Administración Departamental.

 Actividad 1: Implementar acciones efectivas que permitan mejorar los trámites de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública: a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso de correos electrónicos, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización.

Indicador: No. de procesos realizados/ No. de procesos Programados *100

Resultado: 0 /1 = 0%

La secretaría de hacienda evidencia la gestión realizada durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2023, para adelantar el proceso de racionalización del trámite. Solicita recopila información relacionada con LA GESTIÓN DE DATOS DE OPERACIÓN, GESTIÓN DE RACIONALIZACIÓN Y MONITOREO para enviar matriz a la secretaría de planeación, con la actualización de los trámites de acuerdo a los compromisos adquiridos en mesa de trabajo del 8 de marzo de 2023. Así mismo presenta evidencia seguimiento a la racionalización del trámite, realizada el día 18 de abril de 2023. Por lo tanto la secretaría presenta la gestión del proceso, pero no evidencia el proceso culminado, obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0%

6. Racionalización de Trámites

Meta: Realizar la virtualización de dos (2) trámites y/o servicios de la Administración Departamental.

 Actividad 1: Realizar virtualización de trámites y/o servicios de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos metodológicos del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Indicador: No. de trámites y/o servicios virtualizados / No. total de trámites programados. *100

Resultado: 0/1 = 0%

A la fecha de corte del primer cuatrimestre de 2023, la secretaría de hacienda no presenta la virtualización de ningún otro tramite, aparte del impuesto al vehículo que se viene realizando años atrás. Es de aclarar que se han habilitado varios puntos de pago, para facilitar el pago a los contribuyentes. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0%

7. Racionalización de Trámites

Meta: Realizar carque trimestral de la gestión de datos de operación en la plataforma

Actividad 1: Realizar cargue de la gestión de datos de operación en la plataforma SUIT

Indicador: No. de monitoreos realizados/ No. De monitoreos programados*100

Resultado: 1/1 = 100%



Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 9 de 14

Acta de reunión

En la plataforma SUIT se puede evidenciar la GESTION DE DATOS DE OPERACIÓN (cargue de datos) para el primer trimestre de la vigencia 2023 por parte de la secretaría de hacienda. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%.

8. Racionalización de Trámites

Meta: Realizar monitoreo cuatrimestral a la plataforma SUIT en cuanto a la implementación de la Estrategia de Racionalización

Actividad 1: Realizar monitoreo a la plataforma SUIT en cuanto a la implementación de la Estrategia de Racionalización.

Indicador: No. de monitoreos realizados/ No. De monitoreos programados*100

Resultado: 0/1 = 0%

La secretaría no presenta evidencia de cumplimiento. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0%

Semaforización Racionalización del trámite

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACIO N	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	4
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	4

TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS ANEXO 4. RENDICION DE CUENTAS

1. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Realizar la caracterización de los de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental

Actividad 1: Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental con el fin de lograr un incremento de los procesos de participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas.

Indicador: No de caracterizaciones realizadas/ No de caracterizaciones programas *100

Resultado: 1/1 * 100= 100%

Evidencias: La secretaría de Hacienda presenta como evidencia de caracterización de los actores y grupos de interés que maneja la Administración Departamental, los formatos de priorización temática de la rendición Pública



Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 10 de 14

Acta de reunión

de cuentas de la administración departamental diligenciados, correspondiente a la vigencia 2023. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%.

8. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Elaborar el Informe de Gestión de las Vigencias 2022 y 2023, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar de la Administración Departamental.

Actividad: Elaborar y divulgar Informe de las principales ejecutorias de la gestión departamental de las vigencias 2022 y 2023, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar las ejecutorias de la Administración.

Indicador: No. de Informes de Gestión elaborados / No. de Informes de Gestión Programados *100

Resultado: 1/2*100=50%

Evidencias: Se elaboró el informe de gestión con corte al 31 de diciembre de 2022 en coordinación con las diferentes Secretarias Sectoriales, el cual se encuentra publicado en la página web del Departamento. Link: https://www.quindio.gov.co/evaluacion-y-seguimiento-a-la-gestion-publica/informes-degestion/informes-de-gestion-vigencia-2022

Está aqui: Cobernación del Quandio / Seguimento y evaluación a la Gembe Público / Saformes de Gemb

Informes de Gestión Vigencia 2022

Informes de Gestión Vigencia 2022



10. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

Meta: Realizar 12 Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa



Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 14

Acta de reunión

Actividad 1: Realizar Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa, en los municipios del Departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada

Indicador: No. de Eventos de Rendición de Cuentas Realizados / No. de Eventos de Rendición de Cuentas Programados *100

Resultado: 0/12*100=0%

Evidencias: La Rendición Pública de Cuentas se tiene programada para el día 21 de junio de 2023

Semaforización Rendición Pública de Cuentas

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	2
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	1

Es pertinente aclarar que la Rendición Pública de cuentas y varias de las actividades relacionadas con la realización de este componente, se encuentra programada para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023.

CUARTO COMPONENTE: MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO ANEXO 5. ATENCION AL CIUDADANO

Las actividades correspondientes a este componente se encuentran programadas para el segundo y tercer cuatrimestre de 2023 con fecha límite de presentación a 31 de diciembre del mismo año. Por lo tanto no aplica para el primer cuatrimestre.

QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ANEXO 6. MECANISMO DE TRANSPARENCIA

2. Subcomponente. Lineamientos de Transparencia Activa



Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 12 de 14

Acta de reunión

Meta: Realizar procesos de asistencias técnicas a las 17 Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración Departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública- Resolución 1519 de

Actividad 1: Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarias Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública-Resolución 1519 de 2020.

Indicador: No. Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica / No. de Secretarías * 100

Resultado Indicador: 7 / 17 *100 =41,17%

La secretaría de hacienda adelantó proceso de asistencia técnica para mejoramiento del micro sitio, para generar la versión 1.

A la fecha se han realizado los diagnósticos de los micro sitios de las Secretarias Sectoriales, para avanzar en los ajustes ya con cada dependencia, generando 8 procesos de asistencia técnica en el cargue de información de 7 secretarías (Familia, Hacienda, Privada, OCIG, Planeación, Administrativa y Jurídica)

el link para ver la versión 1 con las dependencias revisadas es https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FZI1gwztJPGRYWh5TRPSDkQsyKpcEBen/edit?usp=share_link&ouid=11 6177047884583077382&rtpof=true&sd=true

Evidencias: 7 documentos de asistencias Técnicas en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración Departamental. Alcanzando un cumplimiento de 41,17%

Archivo Editar Ver Insertis Permeto Datos Herramientas Ayuda	
100% - CD Solo lectura	
• &	
A 5 C 3 E F 3 M 1 J X L M N G P	9
Hacienda y Finanzas Publicas	
LINKS ROTOS OBSERVACIONES	
LINKS ROTOS OBSERVACIONES	
MENÚ HACIENDA Y FINANAZAS PÚBLICAS - Estados Financieros - Año 2023 Este enlece No tierte ningun tipo de 1. Se sugiere que en la ruta:	
nformacion. MRNÚ HACIENDA Y FINANAZAS PÚBLICAS - Estados Financieros - Año 2015 Tambie Año 2014 y Año 2017 No cuentan con - Estados Financieros - Estata dos Financieros - Año 2015 Tambie Año 2014 y Año 2017 No cuentan con	
s informacion correspondiente, Estos vinculos me llevan al mismo sido que al dar Cilck en el enlace Estados Financieros. etros no los denens, as sugiere organizar adecuadamente con la informacion de cade año.	
. MENÚ HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - Marco Fiscal - Marco Fiscal 2019 - Marco Fiscal Madiano Piazo 2020-2029 El	
iguiente enface NO extra activo: CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO. (MRIÚ HACINDAD Y FINANZÁS PUBLICAS: - Marco Fisca: 2028 y Marco Fisca: 2022 2	
No tienen ninguna informacion.	
RUTA 3	
MENU MACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - Manual de Políticas y Practicas Contables: - 2017 - El siguiente enlace esta roto. Nescrigar Archivo	
. MENÚ HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - Operaciones Reciprocas impuesto Venicular - Vigencia 2021	
No trans nicipal tipo de información.	
RUTAS	
I. MENÚ HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - Resoluciones Codefis - Codefis 2028	
No tiene ningun tipo de información.	
RUTA \$	
1. MENÚ HACIENDA V FINANZAS PÚBLICAS - Covid 19 - Covid 19 - 2020 El siguiente enlace No esta activo:	
EJECUCIÓN JULIO DE 2020	



Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 13 de 14

Acta de reunión

Nombre

j.,

Ø 01.02.23 TRANSP24 PAMICROSITIOS.pdf

№ 08.03.23 GD52 MSJDCA.pdf

A 16.02.23 GD35 MSADM1.pdf

♣ 16.03.23 GD65 MSPLA.pdf

A 24.02.23 TP40 MSCI.pdf

& 24.03.23 GD75 MSPRIV-INT.pdf

27.02.23 TP42 MSHda.pdf

A 28.03.23TP78 MSFAMILIA.pdf

2. Subcomponente. Lineamientos de Transparencia Activa

Meta: Publicar el 100% de la contratación y convenios en el SECOP II.

Actividad 1: Publicar la contratación y convenios en el SECOP II.

Indicador 1: No. de contratos publicados/ No. de contratos celebrados*100

Indicador 2: No. de convenios publicados/ No. de convenios celebrados *100

Resultado Indicador: 128 / 128*100= 100%

Resultado Indicador: 1 / 1*100= 100%

La secretaría de hacienda presenta como evidencia de cumplimiento la información de cadena presupuestal y el reporte de los contratos y convenios publicados en SECOP con corte al mes de abril de 2023. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%

4. Subcomponente. Lineamientos de Transparencia Activa

Meta: Realizar procesos de asistencias técnicas a las 17 Secretarias Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, para garantizar la divulgación suficiente de información asociada a los espacios y mecanismos de participación, colaboración y control social ciudadano a la gestión pública - Menú Participa

Actividad 1: Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarias Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, con el propósito de garantizar la divulgación suficiente de información asociada a los espacios y mecanismos de participación, colaboración y control social ciudadano a la gestión pública - Menú Participa

Indicador: No. Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica / No. de Secretarías * 100

Resultado Indicador: 0 /0*100= 0%



Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 14 de 14

Acta de reunión

La secretaría de Hacienda no presenta evidencia de cumplimiento, para este indicador. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0%

Semaforización Mecanismo de transparencia

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	2
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	2

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El equipo Auditor de la oficina de control Interno de Gestión, reúne las calificaciones de acuerdo a los componentes contenidos en el PAAC para la vigencia 2023 y asigna las zonas y semaforizaciones consolidadas pertinente.

Los indicadores con semáforo en rojo, corresponden a resultados parciales, ya que las actividades son programadas con fecha límite de cumplimiento a 31 de diciembre de 2023; por lo tanto los porcentajes alcanzados con corte al 30 de abril de 2023 son proporcionales al tiempo límite y a la programación de las actividades por parte de la administración departamental.

EVIDENCIAS Y ANEXOS

1 CD con las evidencias del PAAC I cuatrimestre 2023.

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

Septiembre de 2023, Secretaria de Hacienda.

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	
Luz Helena Vargas Pérez	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	Thut

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG